

**AYUNTAMIENTO DE RIBAFRECHA**

*Exposición pública del expediente n° 1 de modificación de créditos*  
III.C.1647

Aprobado inicialmente el Expediente de Modificación de Créditos n° 1 en Sesión Plenaria de 22 de Noviembre de 1990, queda expuesto al público, por término de quince días hábiles, a efectos de reclamaciones.

Caso de no producirse reclamación alguna el Acuerdo se entenderá definitivo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 150 de la Ley de Haciendas Locales, en relación con el 158-2 del mismo texto Legal.

Ribafrecha, a 23 de Noviembre de 1990.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE SAN ROMAN DE CAMEROS**

*Exposición pública de la imposición del Impuesto de Contribuciones Especiales*  
III.C.1639

Aprobada provisionalmente por el Pleno de la Corporación en fecha 3 de Noviembre de 1990 la imposición y ordenación del Impuesto de Contribuciones Especiales.

Queda expuesto al público en la Secretaría Municipal los

correspondientes acuerdos, así como el texto del respectivo impuesto, por un plazo de 30 días hábiles contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, con el objeto de que puedan presentarse reclamaciones y sugerencias, dando cumplimiento al art. 17.1 de la Ley 39/88 de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.

San Román de Cameros, a 9 de Noviembre de 1990.— El Alcalde.

*Exposición pública del expediente 1/90 de modificación de créditos*  
III.C.1640

En la Intervención Municipal de este Ayuntamiento, se halla expuesto al público el expediente n° 1 relativo a la Modificación y Suplemento de Créditos en el Presupuesto General de 1990 junto con el acuerdo de aprobación adoptado por la Corporación en sesión plenaria celebrada el día 3 de Noviembre del presente año, por un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja con el objeto de que, durante el indicado plazo, los interesados puedan interponer reclamaciones contra el mismo ante la Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 158.2 de la Ley 39/88, de 28 de Diciembre, de no presentarse reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado.

En San Román, a 12 de Noviembre de 1990.

**V. Anuncios****A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios****CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS**

*Subasta abierta sin tramite de admisión previa y en tramitación de urgencia para la contratación de: "INSTALACION DE UN SISTEMA DE ALARMA DE INCENDIOS EN LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE CALAHORRA" EXPEDIENTE N° 06-1-1.1-051/90*  
V.A.1258

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca la siguiente Subasta abierta sin admisión previa y en tramitación de urgencia:

Objeto: "INSTALACION DE UN SISTEMA DE ALARMA DE INCENDIOS EN LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE CALAHORRA".

Presupuesto de Contrata: Seis millones ochocientos cuarenta y seis mil setecientos ochenta y cuatro pesetas (6.846.784.-Ptas).

Fianza Provisional: Ciento treinta y seis mil novecientos treinta y seis pesetas (136.936.-Ptas).

Plazo Total de Ejecución: Dos meses (2 meses).

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 11 de Diciembre de 1.990, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura Pública de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 17 de Diciembre de 1.990, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1° Dcha).

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1° Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño a 23 de Noviembre de 1.990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Concurso abierto en tramitación de urgencia para la contratación de: "ADQUISICION DE 25 EQUIPOS DE TELE-ALARMA" EXPEDIENTE N° 06-4-2.1-050/90*  
V.A.1259

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente Concurso abierto en tramitación de urgencia:

Objeto: "ADQUISICION DE 25 EQUIPOS DE TELE-ALARMA".

Presupuesto de Contrata: Seis millones trescientas ochenta y cuatro mil pesetas (6.384.000.-Ptas).

Fianza Provisional: Ciento veintisiete mil seiscientos ochenta pesetas (127.680.-Ptas).

Plazo de Entrega: Tres meses (3 meses).

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 11 de Diciembre de 1.990, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo 3 bajo).

Apertura Pública de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 17 de Diciembre de 1.990, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1° Dcha).

El Pliego de Bases, se halla a disposición de los interesados en la Sección

de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1° Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 23 de Noviembre de 1.990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Adjudicación de la contratación de: "CONSTRUCCION DE TREINTA Y SEIS (36) VIVIENDAS Y LOCALES DE PROTECCION OFICIAL, PROMOCION PUBLICA, EN ALDEANUEVA DE EBRO" EXPEDIENTE N° 09-1-2.1-076/90* V.A.1260

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, con fecha 20 de Noviembre de 1.990, ha resuelto la adjudicación de las obras de referencia a favor de la Empresa: "CONSTRUCCIONES FALCO, S.A. (FALCOSA)", por el importe de su proposición de: Doscientos cincuenta y cuatro millones seiscientos veintiocho mil seiscientos cuarenta y seis pesetas (254.628.646 Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 22 de Noviembre de 1.990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

**AYUNTAMIENTO DE ALFARO**

*Concurso para la adjudicación de las obras de urbanización del mirador de Alfaro*  
V.A.1242

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinario de fecha 16 de Noviembre de 1990, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, que han de regir el Concurso de la obra "Urbanización del mirador de Alfaro", se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia Concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, desde el día siguiente hábil al de aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

La presentación de plicas, se hará en el mismo lugar y horas, en el plazo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente a aquél en que se publique el referido anuncio.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil, al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Objeto: La ejecución de la obra "Urbanización del mirador de Alfaro".

Tipo de Licitación: 9.980.302

Garantía Provisional: 207.057 Ptas.

Garantía Definitiva: 414.114 Ptas.

Pago: Contra certificaciones expedidas por el Director de la obra, y debidamente aprobadas por la Corporación.

Gastos: El contratista queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que procedan, incluido el del Valor Añadido, así como la Dirección de obra.